ÁREA DE APROBACIÓN

DETALLE DE LA GARANTÍA

x

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Aprobado	RESURRECCION MANZANO	RESURRECCION MANZANO	8 horas de tiempo transcurrido *(22/03/2024 8:27:10 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
Incumplimientos

Volver

Documen

Decreto 2

¿Debe cur
30% de lo
destir
cumplien
Ley 2046

Sentencia

Conti

Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ○ Sí ◉ No niños del pueblo Wayuu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Seriedad de la oferta ◉ Sí ○ No

◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

◉ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 2 días de tiempo transcurrido *(20/03/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qu*

Valor de la garantía | Fecha de vigencia (hasta) | 13/10/2024 6:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Pago de salarios

% del valor del contrato | 10,00 | Fecha de vigencia (desde) | 2 días de tiempo transcurrido *(20/03/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Q*

Valor de la garantía | Fecha de vigencia (hasta) | 19/06/2027 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Calidad del servicio

% del valor del contrato | 10,00 | Fecha de vigencia (desde) | 2 días de tiempo transcurrido *(20/03/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Q*

Valor de la garantía | Fecha de vigencia (hasta) | 13/10/2024 6:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsal
civ
cont
Fecha
para entr
gar
Garantías
Id d
CO
CO

DETALLE DE LA GARANTÍA

Configura

Condicion

Comentarios

Número del Contrato	CO1 PCCNTR 6121950
Proveedor	OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S A.S.
Creado por	
Agregado en	-
Comentario	

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	Carrera 100 No. 103A - 02
Ubicación	CO-ANT-05045 - Apartadó
País	COLOMBIA
Departamento	Antioquia
Municipio	Apartadó
Dirección	Carrera 100 No. 103A - 02
Código postal	

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.13990549

Referencia de la garantía POLIZA DE CUMPLIMIENTO

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Número de póliza 100225297

Tomador OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S.

Beneficiario MUNICIPIO DE APARTADO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	4.999.461,00 COP	21/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	2.499.730,50 COP	21/06/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	4.999.461,00 COP	21/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
[]	POL_31_10_100225297_0 (1).pdf	POL_31_10_100225297_0 (1).pdf	Descargar	Detalle

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
Incumplimientos

Volver

Document

Decreto 2

¿Debe cur
30% de lo
destir
cumplien
Ley 2046

Sentencia

Contr

Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 () Sí (•) No niños del pueblo Wayuu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado () Sí () No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? () Sí (•) No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? (•) Sí () No

Garantías por lotes, grupos o etapas () Sí (•) No

Seriedad de la oferta (•) Sí () No

(•) % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento (•) Sí () No

[x] Cumplimiento del contrato

(•) % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 2 días de tiempo transcurrido *(20/3/2024 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qu*

Valor de la garantía | Fecha de vigencia (hasta) | 13/10/2024 6:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Pago de salarios

% del valor del contrato | 10,00 | Fecha de vigencia (desde) | 2 días de tiempo transcurrido *(20/03/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Q*

Valor de la garantía | Fecha de vigencia (hasta) | 19/06/2027 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Calidad del servicio

% del valor del contrato | 10,00 | Fecha de vigencia (desde) | 2 días de tiempo transcurrido *(20/03/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Q*

Valor de la garantía | Fecha de vigencia (hasta) | 13/10/2024 6:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsal

civi

conti

Fecha

para entr

gar

Garantías

Id d

CO

CO

DETALLE DE LA GARANTÍA

Configura

Condicion

Comentarios

Número del Contrato	CO1 PCCNTR 6121950
Proveedor	OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S A.S.
Creado por	
Agregado en	-
Comentario	

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	Carrera 100 No. 103A - 02
Ubicación	CO-ANT-05045 - Apartadó
País	COLOMBIA
Departamento	Antioquia
Municipio	Apartadó
Dirección	Carrera 100 No. 103A - 02
Código postal	

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

RESOLUCIÓN No. 184
(22 de marzo de 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES Y CALIDAD DEL SERVICIO"

La jefe de la Oficina Jurídica del Municipio de Apartadó, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Funciones y Manual de Contratación de la entidad y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Apartadó suscribió el **CONTRATO DE SUMINISTRO NRO. 182 del 20 de marzo de 2024,** con la empresa **OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S,** identificada con NIT. 901398320-9, representada legalmente por el señor **MIGUEL ANGEL GALINDO MEJIA,** identificado con la cédula de ciudadanía **N°** 79.057.139 expedida en Engativá, cuyo objeto es **" SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE REQUERIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO, FUERZA PÚBLICA, EJERCITO NACIONAL (BRIGADA 17, BATALLÓN FRANCISCO DE PAULA VELEZ, Y CTI) Y DEMÁS VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA MISMA.".**

Que el inciso segundo del art. 41 de la ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento.

Que el contratista publicó en la plataforma del secop II el 21 de marzo del 2024, y la oficina jurídica aprobó en la misma plataforma el **22 de marzo del 2024,** la póliza de cumplimiento **No. M-100225297 anexo 0,** expedida el 21/03/2024.

Que, para tal efecto el contratista presenta, la póliza **No. M-100225297 anexo 0**, emitida el día 21 de marzo del 2024, por **SEGUROS MUNDIAL** y constituida con la empresa **OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S,** en las cuales se observa:

Estipulaciones contractuales	**Características póliza**
Tomador: OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S	**Tomador: OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S**
Asegurado: Municipio de Apartado	**Asegurado**: Municipio de Apartado
Suscripción aseguradora	SI _X_ NO _____
AMPAROS	**AMPAROS**
Amparo de: **CUMPLIMIENTO** Monto a asegurar: 10% Duración seguro: Termino de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más	Amparo de: **CUMPLIMIENTO** Monto a asegurar: $4.999.461,oo Duración seguro: 21/03/2024 AL 21/10/2024
Amparo de: **PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES** Monto a asegurar: 05% Duración seguro: plazo del contrato y tres (3) años más.	Amparo de: **PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES** Monto a asegurar: $2.499.730,50 Duración seguro: 21/03/2024 AL 21/06/2027
Amparo de: **CALIDAD DEL SERVICIO** Monto a asegurar: 10% Duración seguro: plazo del contrato y cuatro (04) meses más	Amparo de: **CALIDAD DEL SERVICIO** Monto a asegurar: $4.999.461 Duración seguro: 21/03/2024 AL 21/10/2024

Que, analizadas las anteriores características con las que fueron expedidas la póliza en mención, encuentra esta oficina que cumple con las exigencias establecidas para el amparo con respecto a la póliza **No M-100225297 anexo 0**, emitida el día 21 de marzo del 2024, por

SEGUROS MUNDIAL y constituida con la empresa **OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S,** es procedente impartirle aprobación a la garantía única de cumplimiento.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Apruébese la garantía única de cumplimiento, pago de salario y prestaciones sociales y calidad del servicio, en la póliza **No. M-100225297 anexo 0**, emitida el día 21 de marzo del 2024, por la empresa **OPERACIONES DE COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S,** identificada con NIT. 901398320 -9, representada legalmente por el señor **MIGUEL ANGEL GALINDO MEJIA,** identificado con la cédula de ciudadanía **N°** 79.057.139 expedida en Engativá, de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Apartadó a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2024.

RESURRECCIÓN MANZANO
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Paola Ríos Granada
Apoyo jurídico en contratación.